

Canasta básica total: en mayo, una familia mendocina necesitó \$206.000 para no ser pobre

21 junio, 2023



Y como mínimo \$85.000 para no ser indigente. A nivel país la canasta básica subió el 7,2% entre abril y mayo.

En mayo una familia mendocina necesitó \$206.389 para no ser pobre, mientras que para no ser considerada indigente tuvo que disponer como mínimo de \$85.284,71.

A nivel país, para sortear la línea de pobreza, una familia tipo tuvo que contar con \$217.916 lo que significó un incremento en mayo, comparado con abril, del 7,2%. En tanto para no ser indigente le hizo falta \$99.053.

EN MENDOZA

La Dirección de Estadísticas mendocina difundió el costo durante mayo de la canasta básica de alimentos, que marca la línea de indigencia, y la canasta básica total que establece la línea de pobreza.

Para no ser un indigente, un mendocino necesitó de \$27.623 durante mayo y para quedar arriba de la línea de pobreza y poder costar los bienes y servicios mínimos requirió de \$66.792.

En tanto una familia con cuatro integrantes no fue considerada pobre si contó durante el mes pasado con \$206.389, y si dispuso de \$85.284,71 alcanzó a estar por fuera de la indigencia.

LA CANASTA NACIONAL

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) difundió el costo de la canasta básica alimentaria (CBA) y el de la canasta básica total (CBT) que permiten establecer los límites de la pobreza y también la indigencia en el país.

En cuanto al costo de la canasta básica de alimentos en mayo tuvo un aumento en comparación a abril del 5,2% mientras que la canasta total creció el 7,2% de un mes al otro.

Las variaciones de la CBA y de la CBT resultaron del 122,6% y 118,6%, en términos interanuales, y acumulan en el año incrementos del 47,4% y 42,9%, respectivamente.

Según el Indec, **para no ser indigente en Argentina una persona necesitó en mayo de \$32.056, mientras que una familia tipo (4 integrantes) tuvo que tener en el bolsillo para los gastos \$99.053.**

En cuanto a la CBT, **para sortear la línea de pobreza, una persona necesitó en mayo \$70.523 y en el caso de una familia debió disponer de \$217.916 para no ser considerada pobre.**

Fuente: Los Andes